



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1823

CHIGUAYANTE, 21 OCT. 2011

VISTOS: Decreto N° 1185 de fecha 09 de agosto de 2011, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública “Construcción Pavimento Calles R. Morris y 12 de Octubre, Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 07 de octubre de 2011, suscrita por los profesionales Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública “Construcción Pavimento Calles R. Morris y 12 de Octubre, Chiguayante” de fecha 07 de octubre de 2011, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Héctor Rodríguez Ortega, Profesional de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle al contratista Humberto Pérez Moreira el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLT/jsg
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... HORA 16:00
FIRMA: p 18/10/11